



**FRONTERA  
PARA  
TODOS**  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

COMISIÓN DE LOS DERECHOS  
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
CUARTA VISITADERIA REGIONAL

El día de hoy 23 de 03 del año 2022  
las 13:33 horas, se recibió un escrito en  
que se acompaña \_\_\_\_\_ y fue presentado por \_\_\_\_\_  
persona que dijo llamarse \_\_\_\_\_  
Recibido por: Lic. Erick Ramos Flores

**JURÍDICO**  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

OFICIO 0134/2022  
FRONTERA, COAHUILA A 23 DE MARZO DE 2022  
ASUNTO: SE CONTESTA INFORME DE OFICIO CV-256/2022.  
EXPEDIENTE: CDHEC/4/2022/058/Q

LIC. LUIS ANGEL SAN MIGUEL GARZA.  
CUARTO VISITADOR REGIONAL DE LA COMISION DE LOS DERECHOS  
HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.  
PRESENTE. -

JESUS MIGUEL ARELLANO PIÑA, abogado, mexicano, casado, mayor de edad, encargado del Departamento Jurídico de la Presidencia Municipal de esta Ciudad de Frontera, Coahuila, me dirijo a Usted en tiempo y forma en los términos siguientes:

Que por medio del presente escrito, y con fundamento en el artículo 108 y 109 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, ocurro a efecto de informar a esta H. Autoridad sobre la queja interpuesta por la C. [REDACTED] por presuntas violaciones de Derechos Humanos cometidas en agravio de su hijo el C. [REDACTED]

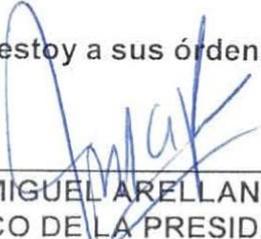
En atención a su oficio CV-256/2022 de fecha 17-diecisiete de marzo del presente año, y bajo protesta de decir verdad, fue recibido por la Dirección Jurídica de este municipio el mismo día en mención, mediante el cual se solicita se rinda un informe pormenorizado con relación a los hechos de los cuales se duele la parte quejosa, manifestando lo siguiente:

1.- Los audios y videos, se encuentran a su disposición en la Dirección de Seguridad Pública, toda vez que los mismos son de carácter reservado, lo anterior como se manifiesta encuentran a su disposición para poder analizarlos en presencia del suscrito Director Jurídico de Seguridad Pública Municipal, a fin de dar la certeza jurídica de lo que realmente sucedió el día 13-trece de marzo del presente año, por lo que solicito tenga a bien informarme el día y la hora, y considere esta representación social para los efectos de analizar los videos que solicitan dentro del expediente CDHEC/4/2022/058/Q.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, a Usted, atentamente solicito se sirva:

ÚNICO: Tenerme por presentado en tiempo y forma en términos del presente oficio, rindiendo el informe respectivo.

Sin más por el momento, estoy a sus órdenes para cualquier aclaración en lo conducente.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JESUS MIGUEL ARELLANO PIÑA.  
DIRECTOR JURIDICO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE CIUDAD FRONTERA, COAHUILA.

